

Historia y Descripción

Antigüedad y Descendencia de la Casa de Cordova

Historia de la Casa de Córdoba

Historia y Descripción de la Antigüedad y Descendencia de la Casa de Cordoua

AUTOR

DON FRANCISCO FERNANDEZ DE CORDOVA

Abad de Rute



Editada, según el manuscrito que conserva el Instituto de
Enseñanza Media de Córdoba, por la Real Academia de
Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en 1954

1954

Tipografía Artística.—San Álvaro, 1.—Teléfono 1040
Córdoba

Historia y Descripción

de la

Antigüedad y Descendencia de la Casa

de Córdoba

Autor

DON FRANCISCO FERNÁNDEZ DE CORDOYA

Abad de Hita



Historia de la Casa de Córdoba

por

El Abad de Rute

A D V E R T E N C I A

La Historia de la Casa de Córdoba, escrita por el Abad de Rute, miembro de ella, aunque hasta ahora manuscrita, ha sido muy leída y explotada por los historiadores locales y aun por muchos nacionales.

Estando la Casa de Córdoba, o mejor dicho, de los Fernández de Córdoba, tan indisolublemente unida a la historia de nuestra ciudad cordobesa, desde los mismos días de la Reconquista hasta los nuestros, y habiendo sido los miembros de dicha Casa los actores de primera fila en los sucesos históricos acaecidos en todo el Reino de Córdoba, desde que la conquistó el Santo Rey Don Fernando hasta nuestros tiempos, lógico es que no se puedan desunir unos y otros, y que, en consecuencia, la historia de la Casa de Córdoba venga a ser la historia de la misma ciudad de Córdoba y su comarca.

Tan ello es así, que sintiendo toda esa responsabilidad histórica, el autor de esta obra que por primera vez se edita, apesar de haber sido escrita en el primer cuarto del siglo XVII, y de toda su popularidad posterior, la inicia con unos estudios generales sobre la antigüedad, fundación, emplazamiento, hijos ilustres y famosos, etc., de la ciudad de Córdoba, que comprenden todo el libro primero, así como la conquista de Córdoba se comprende en el libro segundo, con lo cual, acaso sin proponérselo deliberadamente, solidariza plenamente la historia de Córdoba ciudad, con la historia de la Casa de Córdoba o de la familia que lleva el apellido de Fernández de Córdoba.

De aquí, como decimos al principio, que esta Historia sea doblemente útil, tanto a los historiadores locales, como a los componedores de nobiliarios o historias genealógicas, porque en el primer aspecto, la historia local es imposible hacerla desde la Reconquista acá, sin tener en primer plano la ilustre familia de los Fernández de Córdoba, y en el segundo aspecto, porque esta familia está entroncada con lo más florido de casi toda la nobleza española, siendo ella misma uno de los troncos más fértiles y pujantes.

Por eso se pensó siempre en dar a luz esta Historia, una de las mejores y más completas de la Casa de Córdoba. El mismo aprovechamiento que de ella han hecho tantos y tantos historiadores, era ya un argumento para estimar que

su edición sería innecesaria y tardía. Pero nosotros creemos que, sin exagerar su valor histórico, y dejándola reducida a sus justos límites de historia de un linaje, tiene la jugosidad y frescura de un libro de primera mano, ya que, entre otras cosas, el autor tuvo a su disposición el archivo de la Casa de Cabra y Baena, de donde ha copiado muchos originales.

Atendiendo estas razones, la Real Academia de Córdoba tenía hace mucho tiempo el propósito de editar la obra. Ramírez de Arellano, al citarla en su *Catálogo biográfico de escritores cordobeses*, enumerando los capítulos de que consta, dice al pie del 14 del libro tercero: «Estos cuatro capítulos son tan interesantes que solo por ellos sería merecedor este libro de publicación, aparte de lo mucho bueno que encierra». Y la Academia, al fin, emprende la tarea de su publicación, en forma aneja a su BOLETIN, segura de que con ello hace una notable aportación a la erudición local y a la historia de la Ciudad.

EL AUTOR. En el folio 182 vuelto del manuscrito que editamos, dice su párrafo tercero: «Dejó más por hijos aquel gran caballero Don Luis Fernández de Córdoba, a Don Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, Racionero en la Santa Iglesia de Córdoba, Autor desta Descripción de Córdoba.....»

Esta terminante declaración, con más el aparecer su nombre y título en la portada de los varios manuscritos que se conservan de la obra, e incluso en ésta, como luego veremos, también como autor de ella, hacen irrefutable su paternidad, la cual, además, siempre se ha tenido como indiscutible en todos los tiempos.

No deja de ser curioso, sin embargo, que, nuestro manuscrito, después de declarar, tanto en el título original de la obra, como en la introducción o prólogo que la antecede, que el autor es Don Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, al comienzo de ella, y en el lugar del título que debía llevar el primero de los libros en que la misma está dividida, dice lo siguiente, en letras capitales algo adornadas: «Historia de la ciudad de Córdoba compuesta por el P. Alfonso Garfias corduvenfe de la Copania de Iefus». Se trata de una atribución errónea y posterior como veremos más adelante.

Don Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute, se incluye en la rama descrita en el Libro 5.º, el cual trata de la Casa de Córdoba en que se describe la de los señores de Baena, Condes de Cabra.

Es hijo de Don Luis Fernández de Córdoba y de Doña Francisca de Córdoba, ambos primos hermanos, y de los cuales fué el tercero de los hijos. Este Don Luis fué primogénito y heredó el mayorazgo de su casa con el señorío de Albendín. Fué menino, cuando niño, de Felipe II, dentro y fuera de Espa-

ña, y después gentilhombre de boca del Príncipe Don Carlos, primer alférez mayor y general de caballería en la guerra de los moriscos de Granada, donde tuvo muchas peripecias y hazañas. Sirvió a Don Juan de Austria, de Caballerizo mayor y estuvo a su lado en Lepanto, y después en Novarino, Nápoles y Flandes. De vuelta a España fijó su morada en Granada, donde labró casa, y otra de campo en la Zubia, y desde donde litigó alegando su mejor derecho a los estados de Baena y Cabra. Estando construyendo la capilla de San Francisco en Granada fué nombrado Corregidor de Toledo, donde acometió la empresa de ensanchar la Plaza Mayor, aunque murió a los seis meses de desempeñar el cargo, en 1592.

El padre de Don Luis, abuelo de nuestro autor, fué Don Pedro de Córdoba, cuarto hijo de Don Diego Fernández de Córdoba, tercer Conde de Cabra, quien muy joven pasó a Flandes el año 1516, para servir al Príncipe Don Carlos, en compañía de su hermano Luis, heredero del Mayorazgo, quien por haber casado con la hija del Gran Capitán, juntó los estados del Ducado de Sesa y el Condado de Cabra. Don Pedro, después de servir a Carlos V, pasó a Alemania, de Caballerizo mayor de Don Fernando, hermano y sucesor en el Imperio de nuestro César, de donde hubo de regresar por haber dado muerte a un caballero húngaro en unas justas reales. Nombrado maestresala de la Emperatriz Isabel volvió de nuevo a Alemania y sirvió al Emperador en la jornada de Viena contra el Turco y después en Italia. Fué también Corregidor de Toledo dos veces y, en nombre del Rey salió a Barcelona a recibir al Príncipe Maximiliano. Después fué nombrado Mayordomo de Felipe II y Presidente del Real Consejo de las Ordenes, siendo el primero que reunió las tres bajo una presidencia. Murió en Bruselas estando allí la corte y se trajo a enterrar a Baena.

Hacemos resumen de estos ilustres antecesores del Abad de Rute, a partir de su bisabuelo el tercer Conde de Cabra, Don Diego Fernández de Córdoba, para mejor enmarcar su figura entre ilustres personajes del Imperio, familiares suyos, cuyo trato y hazañas tanto debieron influir en su formación. Esto sin contar la gran serie de allegados, tios, primos y demás parientes, cuyas historias ilustran esta obra, sostenedores de la mejor España imperial del siglo XVI, y que decoran el escenario en que se movió nuestro autor.

El Abad de Rute nació, al parecer, en Baena, el hermoso y feraz pueblo de la provincia de Córdoba, enclavado en rica campiña, y cuyo espléndido y señorial castillo, cuna de grandes y semiegregios señores, casi llegó a nuestros días, y del cual perduran hermosos restos. Historiadores locales como Ramírez de las Casas Deza y Carlos Ramírez de Arellano, lo hacen baenés. Ramírez de Arellano anota que en su obra *Didascalia*, se intitula «cordubensi».

Esto es corriente en aquellos tiempos para todos los que habían nacido en el término del Reino de Córdoba.

Su juventud se desarrolló en Granada, donde su padre labró las casas de su morada, como antes hemos visto. Al historiar su bisabuelo paterno, el tercer Conde de Cabra, que tan brillantemente intervino en la conquista de Granada, se extiende en la descripción del emplazamiento, edificios y lugares célebres y etimología de la ciudad de los cármenes, al extremo de declarar, tras largas disquisiciones (folio 175 vto.): «Esta ha sido demasiada digresión para Historia. Perdónese a quien debe a esta ciudad crianza y estudios».

Estando su padre de Corregidor en Toledo le aconteció el grave suceso que le hizo tomar estado eclesiástico. Mató allí en desafío a un noble toledano, y su padre, con justicia espartana, le condenó a muerte. Felipe II, considerando esta ejemplar conducta del Corregidor, perdonó al hijo, quien entonces abrazó la carrera eclesiástica. ¿Pudo influir esta terrible decisión paterna en su inmediato fallecimiento, ya que solo fué seis meses Corregidor en Toledo? El suceso y la muerte del padre acaecieron el año 1592.

Nuestro autor estuvo después en Roma, fué Racionero en la Catedral de Córdoba y Abad de Rute. Luego renunció la ración y se retiró a Rute, donde murió a 26 de julio de 1626. Eran los tiempos del también Racionero en la Catedral de Córdoba, Don Luis de Góngora y Argote, que había de morir sólo diez meses después.

SUS OBRAS.—Sus obras famosas son la llamada *Didascalía* y esta *Historia de la Casa de Córdoba*.

Ramírez de Arellano, le anota, como muestras sueltas de su actividad literaria, el epitafio del Obispo Don Pascual, en la Catedral de Córdoba, dos sonetos con que acudió a las fiestas celebradas en Sevilla por la beatificación de San Ignacio de Loyola, y otro soneto italiano en la obra del licenciado Francisco Bermúdez de Pedraza, titulada *Antigüedad y excelencias de Granada*, impresa en 1608. Ello es también muestra de su cultura típicamente renacentista.

LOS MANUSCRITOS.—Que nosotros sepamos hay cuatro manuscritos de esta obra, relativamente contemporáneos: el de la Casa de Priego, existente en los archivos de la casa Ducal de Medinaceli, representante hoy del tronco directo de la casa; el de la Academia de la Historia en Madrid; el de Don Rafael Ramírez de Arellano; el del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba, que es el que utilizamos.

1.º El del archivo de la Casa de Priego, hoy Duques de Medinaceli, acaso sea el original y el más completo. No lo conocemos.

2.º El de la Academia de la Historia tampoco lo conocemos directamente, pero como ya sospechaba Ramírez de Arellano, es más completo que los dos siguientes que había en Córdoba, pues alcanza hasta muy adelantado el capítulo 8 del Libro 7.º, aunque termina en un párrafo que queda cortado, y que más adelante acotaremos, señal de que también es una copia incompleta. Por amable gestión de nuestro Correspondiente, la señorita Encarnación Álvarez Jiménez, catedrático del Instituto de Baeza, hemos obtenido primero la relación de los capítulos de que consta dicho manuscrito de la Academia, y después copia del original, a partir del punto en que termina el manuscrito del Instituto de Córdoba, cuya copia es la que utilizamos, en esa última parte.

El manuscrito de la Academia tiene la signatura $\frac{9-9-6}{1501}$ y su título es «Historia de la casa de Córdoba y su Genealogía».

Carece de la introducción que tiene el nuestro, y empieza: «La natural obligación a la patria...», que es el comienzo del Capítulo 1.º y Libro 1.º, pero sin mencionar dichos libro ni capítulo, aunque luego ya cita en su lugar correspondiente el capítulo 2.º y los siguientes. No tiene portada y el título lo ofrece en el lomo de pergamino.

El último capítulo que ofrece este manuscrito de la Academia es el 8.º del Libro 7.º, en el folio 684, bajo el título: «En que se prosigue la vida de D. Martín de Córdoba y Velasco, 1.º Conde de Alcaudete, hasta su muerte».

Termina la obra en el folio 691 r, con el siguiente párrafo: «... no creyó el Conde la venida del rey de Arxel, antes juzgó serían aquellas vanderas alguna estratagema de la gente de la tierra para dar a entender les venía socorro de turcos. Con todo envió Don Martín a su hijo con algunas compañías a que reconocieran la gente que era».

Por consiguiente, este manuscrito tampoco termina naturalmente.

3.º El manuscrito de don Rafael Ramírez de Arellano, que es el reseñado por este autor en su «Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba», 1921, tiene en dicho libro la siguiente descripción:

587. Historia D la / antigvedad y ascen / dencia de la nobilísima cassa D / Córdoba. Ms. en folio, de 316 hs. sin numeración. Letra del siglo XVII. Notas marginales. No tiene portada; el título va por cabeza del primer folio, y en seguida Libro I. Termina en el folio 316 en su primera plana, con la palabra «Finis»

Este manuscrito es el más corto de todos, porque solo llega al capítulo 6.º del Libro 4.º, que trata de la Casa de los Duques de Sesa y Baena, y ya hemos visto que el de la Academia de la Historia contiene hasta un Libro 7.º

con ocho capítulos, y el del Instituto de Córdoba, de que ahora hablaremos, alcanza hasta el capítulo 13 del Libro 6º que trata de la Casa de los Alcaldes de los Donceles

El manuscrito de Ramírez de Arellano, como casi todos sus papeles y biblioteca los adquirió y posee actualmente el notable bibliófilo cordobés D. Pedro Criado Gallo.

4.º El manuscrito del Instituto de Enseñanza Media de Córdoba ha sido siempre una de las mejores joyas librescas del apartado de autores cordobeses que posee dicho centro de enseñanza.

La historia de este ejemplar está recogida en la portada y contraportada del mismo. En esta última tiene pegado una etiqueta o marbete que dice: «Biblioteca de Francisco de Borja Pavón». Y en una portada pegadiza que tiene antes de la propia, dice al pie: «Este ejemplar perteneció a D. Luis Maraver y Alfaro, después al modesto y eruditísimo literato cordobés D. Francisco de Borja Pavón, quien lo cedió a V.º R.ª R.º en el año de 1883». Por consiguiente, estuvo en manos de los mejores eruditos locales de la segunda mitad del siglo pasado, porque huelga aclarar que las abreviaturas últimas pertenecen a D. Victoriano Rivera Romero, ilustre latinista, editor del *Fuero de Córdoba* y director que fué de este Instituto de Segunda Enseñanza.

Seguramente fué él quien le añadió esta portada pegadiza, en dos hojas, con el objeto que declara de esta manera: «La hoja que sigue (o sea la primera del original), escrita con tinta muy clara, está ya casi perdida; por si llega un día en que sea ilegible, la copio literal y fielmente. Dice así». Efectivamente la precaución fué muy atinada, y si ya el año 83 del siglo pasado estaba tan empalidecida la tinta de esa introducción que resultaba casi ilegible, hoy lógicamente lo está aún más

Esta introducción que Don Victoriano Rivera copia y transcribe con su fina y bella letra, parece ya escrita y añadida a este libro a fines del siglo XVII o lo más tarde en la primera mitad del XVIII. Seguramente le fué añadida por alguien que quiso filiarla ciertamente, en vista de que en la primera página de la obra aparecen en notas marginales, y cada una por distinto tipo de letra, las siguientes adjudicaciones gratuitas.

A buenas conjeturas se deduce / que esta obra es de *Pedro / Díaz de Rivas*: escribió «De las / antigüedades y excelencias de Cor / dova. Año de 1627. en 4. en Córdova / impresso, en 75 fol.

Otra adjudicación gratuita es la del P. Alfonso García, jesuita, y el título general que figura a la cabeza del Capítulo 1, más bien es una adjudicación posterior, que se compagina con la nota marginal. El título a que nos referimos es el siguiente: «Historia de la ciudad de Córdova compuesta por el

HISTORIA DE LA CIUDAD DE CORDOVA

Compuesta

por el P. Alfonso Garfias, Cordovense, de la

Cap. I. De la antigüedad i fundacion
De Cordova.

La natural obligacion ala patria i los Progenitores meen-
movido a aprender obra digna de mejor Archivero. En esta descrip-
cion de la casa de Cordova, cuyo hilo es el hilo de una historia an-
tigüedad de la casa de Cordova, donde se ve nombre, si famoso por su
y por ellos famosísima en todas las del mundo. Vnde para ser fel-
tarán una fuerza suplica el verso, que en todas las grandes impre-
sas suele reputarse por buena parte del hecho. El Dorno de la fe-
ta con la brevedad agradable a todo genero de gente: el marcial
varones eroicos: el civil de su firmeza la verdad por cuya febre se
arruinan otros en breve: el humano las celidades del lugar produ-
tor de tan ilustre casa, su fundacion, antigüedad, sitio, edificios pri-
meros, otros famosos en su edad i varias proficiones, guerras i mu-
danzas de estado; todo aunque notorio por ser casa no a todos, repa-
ro de lo que se vea disminuyendo aora en particular por cada una
verdad.

Cordova pues (ciudad otro tiempo madre de leones, i mas fe-
lunda quanto mas en edad madura no solo de leones pero de armas)
obra fue de Marcelo. si de mas de dar crédito a la doctrina de Strabon
melancolizada de mas. Pero considerando por autoridad de Tito Ege-
nol Silio. habido que a las banderas de Anibal anduvo guerra de Cordo-
va. quando el tubecano en España para pasar contra Romanos a la-
lia, abrimos de confesable mayor antigüedad i de gran fiador. Quel
ayudo que no lo daban los hispanos. Los que cuando guerra a conge-
nari de muchos a dedo a bultas en una a fabulas, creyendo mas por
nave que condes etnologias abo-ido fundada por el Parnax Tubel

El Autor de esta
obra fue D. Juan
Fernandez de Cordo-
va Abad de Rute
como parece a la
lib. 5. Cap. 9. fol.
182. b. de la Bib. de
la Real Academia de
la Lengua y la obra

1. lib. 3.
2. lib. 3. Necesario a un
reporacion Cordova

Primera página de la obra «Historia de la Casa de Córdoba», del Abad de Rute, en la que se advierten las tachaduras, enmiendas y notas al margen, en las cuales se pretendió desvirtuar el título y paternidad de la obra, y cuyo manuscrito se conserva en el Instituto de Enseñanza Media de Córdoba.

Padre Alfonso Garfias, corduvense, de la Copañía de Iesus». Su letra es ya del siglo XVIII, posterior a la del texto y escrita con otra tinta. Y en esa suposición errónea, la nota marginal que hay al pié de la que adjudica la obra a Pedro Diaz de Rivas, y escrita con la misma letra y tinta, dice:

Alfonso Garcías, jesuíta, escribió
Historia de la Ciudad de Cordova
en dos tomos, no impresso.

Y más abajo, otra nota marginal, de otra letra y tinta, rectifica las anteriores y vuelve por la recta adjudicación de la obra con el irrefutable argumento de la propia declaración del autor, con estas palabras:

El Autor de esta obra / fué Don Francº / Fer-
nandes de Cordo / va Abad de Rute / como pa-
rece ael / lib. 5, cap. 9 § 4, fol. / 182 b deste
MS, don / de se lee el nombre / del autor y
la obra.

Todo esto da idea de que nuestro ejemplar debió pasar por manos muy diversas desde que fué escrito hasta que llegó a poder del director del Instituto de Córdoba.

Pero lo más sorprendente de estas adjudicaciones de la paternidad de la obra, al padre jesuíta Alfonso Garcías de una manera formal, y a Pedro Diaz de Rivas, de una manera supuesta, es que se hicieron ambas con intención ya aleve, sobre todo la primera, ya ingenua, después de haber borrado torpemente el título y autor que lógicamente figuraban a la cabeza del manuscrito, para escribir sobre la borradura la adjudicación falsa al padre Garcías pero no sin que dejara señales evidentes de la escritura primitiva que por estar además en gruesas letras capitales, aún hoy, como puede comprobarse en la fotografía, puede leerse de esta manera: LA DESCENDENCIA / de la nobilísima casa de Córdoba / compueffta / por Don Francº... El tachador se cebó en los apellidos, que estan furiosamente borrados. La borradura parece que se hizo lavando con agua, lo que ha manchado toda la cabeza del primer folio en que figuraba, pero dejando las suficientes huellas para comprobar la aleve manio-bra y poder hoy leerse todavía, aunque con extrema dificultad, el verdadero título y el nombre del autor.

La torpeza de la adjudicación al padre Garcías es un aún más patente al pretender cambiar el título por el de «Historia de la ciudad de Corduva», que bien pudo ser el de una obra del Padre García Morales, jesuíta, pero no esta, y con más verosimilitud de su hermano el Dr. Don Andrés Morales y Padilla, siendo el jesuíta autor de un nobiliario. Esto lo trata ampliamente Don Rafael Ramírez de Arellano en su *Catálogo de escritores de la pro-*

vincia de Córdoba, y por no ser pertinente con nuestra obra, remitimos al lector a este citado Catálogo.

La descripción de este manuscrito del Instituto de Córdoba, sería la siguiente: / Historia y Descripción de la / Antigüedad y descendencia de la Cassa de / Cordoua. / Autor / Dn. Francisco Fernz de Cordova / Abad de Rute. Encuadernado en pergamino. En el lomo, en caracteres de aspecto gótico, parece leerse este título: «Historia MS. de la Cassa de Cordova» Tamaño 32 x 21 cms. Consta de 230 folios y otro más con un índice inacabado que comprende solo los capítulos del Libro 1, escrito con la misma letra y tinta que la portada y título que suponemos del siglo XVIII. Empieza con el Cap. 1 De la antigüedad y fundación de Córdoba. Escrito con letra muy menuda del siglo XVII, añadido en esta cabecera de los títulos y notas marginales que antes hemos transcrito. Le antecede una portada, añadida en el siglo XVIII, que por estar escrita con letra hoy muy perdida, es la que se transcribe en la portada pegadiza, añadida por Don Victoriano Rivera, de la que también antes hicimos mención, con cuyo título y texto empezamos nuestra edición. El texto tiene, sobre todo al principio, abundantes citas bibliográficas escritas al margen, que nosotros daremos al pie con notación moderna.

Este manuscrito termina realmente en el folio 191 vuelto, que viene relatando en el capítulo 2.º del Libro 6.º, la historia «De Martín Fernández de Córdoba, 3.º Alcaide de los Donceles, Sr. de Chillón, Espejo y Lucena», y cuyo párrafo es: «D Diego López de Haro Sotomayor, 5.º Marqués del Carpio, fué Gentilombre de la Cámara. Casó con Doña Francisca de Guzmán, Sra. de raras partes y en el valor y entendimiento muy hija de su Padre Don Enrique de Guzmán, 2.º Conde de Olivares».

Los folios 199 y 200 están numerados, pero ya en blanco. En ellos el copista dejó interrumpida su tarea para siempre. El folio 201, con letra distinta, y en nota marginal «Autor Anónimo», presenta, en trece capítulos, un trabajo, no sabemos si completo, o sin terminar como el principal del tomo, que contiene un compendio genealógico de la misma casa de Córdoba, de menor valor, y de peor estilo literario que el del Abad de Rute. Además el copista debía desconocer los nombres y términos locales, que escribe incorrecta y bárbaramente muchas veces. El mismo tipo de letra y composición literaria ofrece otro que podríamos llamar segundo apéndice, titulado «Sucesión de la Casa de los Marqueses de Comares señores de Luzena», que comprende desde el folio 216 hasta el 230 vuelto que constituye el final, pero desde luego trunco, tanto por su redacción, cuanto por una nota marginal que dice: «Faltaba en el original una foja».

El hecho de que la portada que contiene el título de la obra sea una adición posterior, explica las variantes del mismo, en los distintos manuscritos bastante desiguales en los tres que conocemos, a saber: «Historia de la Casa de Córdoba y su Genealogía», en el manuscrito de la Academia de la Historia; «Historia de la antigüedad y ascendencia de la nobilísima casa de Córdoba», en el de Ramírez de Arellano; «Historia y Descripción de la Antigüedad y descendencia de la cassa de Córdoba», en el del Instituto de Córdoba. Y realmente este último, aunque borrado, era «La descendencia de la nobilissima casa de Córdoba, compuesta por Don Francisco...»

Anotemos también, que, apesar de la desigualdad en la amplitud del texto, que ya hemos señalado, es aún más notable la desigualdad en el número de folios, que no concuerda con la extensión de aquel, a saber, el manuscrito de la Academia de la Historia, el de texto más amplio, pues comprende siete Libros, tiene 691 folios, el de Ramírez de Arellano, el de texto más recortado, ya que solo llega al final del Libro 4.º, tiene 316 hojas; y el del Instituto de Córdoba, terminando con el capítulo segundo del Libro 6.º, tiene realmente 198 folios, ya hemos dicho que de letra muy pequeña porque, después de dos folios en blanco, los siguientes, desde el 201 hasta el 230 vuelto, forman dos apéndices del autor anónimo que, al parecer, nada tienen que ver con nuestro autor, según dejamos anotado antes. Aunque sean repeticiones compendiadas de la obra principal, y además de dudosa paternidad, las insertamos al final de la obra en forma de apéndices.

EL ESTILO.—El Abad de Rute era un buen latinista, saturado de cultura renacentista. Seguramente, dada la índole de la obra, el autor no ha desarrollado esquisiteces de estilo literario que debía poseer. De todos modos la obra es de agradable y fácil lectura, aunque la longitud de los párrafos, a estilo de la época, haga a veces perder algo la hilación de las frases.

Lo que resulta verdaderamente enojoso es la abundancia de abreviaturas, pero esto es atribuible al copista. He aquí algunas de las más corrientes: Obo=Obispo, Me=Maestre, md=merced, pe=parte, sses=señores, Fernz=Fernández, ne=nombre, dho=dicho, qto=cuanto, nro=nuestro, MS=manuscrito, tt.º=título, P.º=Pedro, q'=que, Magd=Magestad, Pe=Padre, y así otras muchas. Los nombres de meses y los adverbios terminados en mente, siempre están en abreviatura. Mis, es la abreviatura de maravedís o maravedises, y la cifra de mil la señala con una U o V mayúscula, de donde: V mis, quiere decir, mil maravedises.

Como nuestra intención es puramente histórica, prescindimos en nuestra edición de tales abreviaturas, para comodidad del lector, como también evitamos muchas veces la anárquica ortografía de la época. Por ejemplo, los dis-

tintos modos del verbo *haber* siempre están escritos sin *hache*, pero unas veces con *b* y otras con *v*, por ejemplo: aber, avía, uvo, ayan. La falta de la *hache* es corriente, por ejemplo: onrado, ermano, ábito. Utiliza mucho la *v* en vez de la *b*, como; Cordova, Vaena, vandos. Es lógico que emplee mucho la *x*, como Xerez, dexar. Como también la ligazón de palabras. Pero, repetimos, que ni es nuestra intención hacer un estudio filológico, ni sería útil tampoco sin hacer el cotejo y comparación de los diversos manuscritos, para deducir lo achacable al autor o a los copistas. Esta breve anotación la apuntamos para recordar que hemos modernizado mucho los vocablos para facilidad del lector.

Por fin, en todo el manuscrito, aparecen párrafos enteros y aún larga composición entre corchetes []. Creemos poder asegurar que los párrafos así señalados son copia auténtica del original, en tanto que los que haya fuera de dicha señal están abreviados o reducidos por el copista.

LA FECHA.—Aunque nuestro autor no es pródigo en fechas, trae las suficientes y muchas veces las precisas para situar los acontecimientos que relata. Entre ellas se deslizan algunas que permiten fechar la redacción del libro, teniendo en cuenta que su autor murió el año 1626.

Por consiguiente, debió redactar su libro hasta fecha cercana a su fallecimiento, porque lleva la historia de los diversos troncos de la Casa de Córdoba, hasta los primeros años del siglo XVII. Por ejemplo, del 5.º Marqués de Priego en que termina la Casa de Aguilar, dice que casó en 1607 y tiene a la sazón nueve hijos, lo que lleva el tiempo de la redacción casi seguramente, a fecha posterior a 1620, y así en las restantes, aunque no precise fecha en algunas.

Es también concreta la mención de «el rey Don Felipe IV nuestro señor», (folio 177 vt.º) que, empezando a reinar en 1621, solo permite un periodo de cinco años antes del fallecimiento del autor.

Debió, por consiguiente, de ser obra de últimos años, cuando retirado a su estado abadial de Rute, pudo tener paz y tiempo para bucear el archivo de sus mayores, en Baena, que es su principal fuente de información.

Anotemos, para terminar, que en el Apéndice, debido a pluma de autor anónimo, se habla del «rey nuestro señor don Felipe, segundo deste nombre».

TABLA DE TODO LO QUE CONTIENE ESTE LIBRO

Libro 1.º

Cap. 1	De la antigüedad y fundación de la Ciudad de Córdoba	fol. 1
» 2	Del sitio de la Ciudad	fol. 2
» 3	De la forma y edificios antiguos de Córdoba	fol. 3
» 4	Del antiguo esplendor desta Ciudad	fol. 4
» 5	De la antigua Religión y Varones insignes en ella en tiempos del Imperio, Vándalos y Godos	fol. 5
» 6	De los Mártires que en esta Ciudad padecieron debaxo del yugo de los Alárabes	fol. 7
» 7	De los hombres que tuvo famosos antes de la declina- ción del Imperio	fol. 8
» 8	De los hombres de letras que tuvo después de la caída del Imperio	fol. 10
» 9	De los hombres valerosos que antiguamente produjo esta Ciudad	fol. 11
» 10	Del Gobierno, Dominios y adversidades de esta Ciu- dad hasta los tiempos del Sto. Rey D. Fernando	fol. 12

Libro 2.º

Cap. 1	Del motivo que tuvieron los cristianos para la empresa de Córdoba	fol. 15
» 2	De la consulta y deliberación de los xpnos. acerca del acometer la empresa	fol. 15
» 3	Del modo que tuvieron los Cristianos en apoderarse de la Axarquía de Córdoba	fol. 16
Cap. 4	Del tiempo en que sucedió esta entrada en Córdoba por los cristianos	fol. 16 v.
» 5	De lo que hicieron los Cristianos en Córdoba hasta la venida del R. don Fernando a ella	fol. 17 v.
» 6	De lo que hizo Abenhuc Rey Moro de Córdoba quan- do supo el estado en que la tenían los Cristianos. De su muerte y de la industria y lealtad de don Lo- renzo Suárez	fol. 18
» 7	De la continuación del cerco de Córdoba por el Santo R. don Fernando hasta la entrega de ella y lo que hizo en la Ciudad	fol. 18 v.
» 8	Del oficio de Adalid y sus preeminencias, modo de criarlos, su origen y calidad	fol. 19 v.

Libro 3.º

De la Casa de Córdoba en que se describe la de Aguilar, Marqueses de Priego y Montalván, Señores de Cañete y otros lugares. Sus armas y sucesión.

Cap. 1	De la nobleza i ascendencia del Adalid Domingo Muñoz	fol. 23 v.
» 2	Del Adalid Domingo Muñoz y sus hazañas	fol. 26
» 3	De Fernán Núñez	fol. 31
» 4	De las armas desta Casa	fol. 35
» 5	De Alonso Fernández, Adelantado mayor de la frontera	fol. 37
» 6	De Fernán Alfonso, Alguacil mayor de Córdoba	fol. 39 v.
» 7	De Gonzalo Fernández, 1.º Sr. de Aguilar de los de esta Casa	fol. 43
» 8	De don Alfonso Fernández, 2.º Señor de Aguilar, y de Pedro Fernández, 3.º Señor, su hijo	fol. 47
» 9	De don Alonso Fernández, 2.º deste nonbre, 4.º Señor de la Casa de Aguilar	fol. 50 v
» 10	De don Pedro Fernández de Córdoba, 2.º deste nonbre y 5.º Señor de Aguilar	fol. 53
» 11	De don Alonso Fernández de Córdoba comunmente llamado de Aguilar, 6.º Señor desta Casa	fol. 55
» 12	Del mismo don Alonso Sr. de la Casa de Aguilar hasta su muerte	fol. 59
» 13	De don Pedro Fernández de Córdoba, 7.º Sr. de la Casa de Aguilar, 1.º Marqués de Priego y de sus adversidades	fol. 64
» 14	Del mismo Marqués don Pedro hasta su muerte	fol. 67 v.
» 15	De doña Catalina Fernández de Cordova, 2.ª Marquesa de Priego y 8.ª Sr. de la Casa de Aguilar, i del Marqués don Lorenzo Suárez de Figueroa su marido	fol. 72
» 16	De doña Catalina Fernz. de Cordova y Figueroa, 3.ª Marquesa de Priego y 9.ª Sra. de la Casa de Aguilar, y don Alonso Fernández de Cordova su marido	fol. 75
» 17	De don Pedro Fernández de Córdoba y Figueroa, 4.º Marqués de Priego, 1.º de Montalvan, 10.º Sr. de la Casa de Aguilar	fol. 76 v.
» 18	De don Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, 5.º Marqués de Priego, 2.º de Montalvan, 11.º Sr. de la Casa de Aguilar	fol. 77



Libro 4.º

**De la Casa de Córdoba, en que se describe la casa
de los Duques de Sesa i Vaena y su sucesión.**

- Cap. 1 De Gonzalo Fernández de Córdoba, Gran Capitán, 1.º Duque de Sesa, Terranova y Sant Angelo, Marqués de Vitonto, gran Condestable del Reyno de Nápoles fol. 78
- » 2 De doña Elvira de Córdoba, 2.ª Duquesa de Sesa y Terranova i de don Luis Fernández de Córdoba su marido, Duque de Sesa, 4.º Conde de Cabra, 6.º Sr. de la Casa de Vaena fol. 82
- » 3 De don Gonzalo Fernández de Córdoba, 3.º Duque de Sesa i 1.º de Vaena, 5.º Conde de Cabra fol. 84 v.
- » 4 De doña Francisca de Córdoba y de la Cerda, 4.ª Duquesa de Sesa, 2.ª de Vaena, Marquesa de Gibralfaró, 6.ª Condesa de Cabra i Condesa de Belalcázar fol. 89 v.
- » 5 De don Antonio Fernández de Córdoba, Ramón, Folch de Cardona, 5.º Duque de Sesa, 3.º de Vaena, Duque de Soma, 7.º Conde de Cabra, Conde de Olivito y Palamós fol. 91
- » 6 De don Luis Fernández de Córdoba Cardona i Aragón, 6.º Duque de Sesa, 4.º de Vaena, 5.º de Soma, 4.º Marqués de Poza, 8.º Conde de Cabra, Conde de Olivito y Palamós, Vizconde Iznájar, Barón de Belpuche, Linola y Calonje, Gran Almirante de Nápoles, &ª fol. 93 v.

Libro 5.º

**De la Casa de Córdoba en que se describe la
de los Señores de Vaena, Condes de Cabra.**

- Cap. 1. De Diego Fernandez de Cordoba, Mariscal de Castilla, Sr. de Vaena y Fundador del Mayorazgo de esta Casa fol. 95 v.
- » 2 De Pero Fernandez de Cordoba, Mariscal de Castilla, segundo Sr. de Vaena fol. 106
- » 3 De D. Diego Fernandez de Cordoba, 3.º señor de Vaena, 1.º Conde de Cabra i Vizconde de Iznaxar, Mariscal de Castilla fol. 109

- » 4. En que se prosigue la vida del Conde 1.º de Cabra
D. Diego Fernandez de Cordoba..... fol. 118 v.
- » 5. De Don Diego Fernandez de Cordoba, 2.º Conde de
Cabra y Vizconde de Iznaxar, 4.º Sr. de Vaena .. fol. 131 v.
- » 6. Prosíguese la vida de D. Diego Fernandez de Cordova
2.º Conde de Cabra, con el desbarato y prisión del
Rey de Granada..... fol. 141
- » 7. Prosíguese la vida del 2.º Conde de Cabra, 4.º Sr. de
Vaena, su jornada a Vitoria y mercedes que le hi-
cieron los Reyes fol. 151
- » 8. Continúase la vida de D. Diego Fernandez de Cordoba,
2.º Conde de Cabra i 4.º Sr. de Vaena. Los servi-
cios que hizo en la conquista del Reyno de Granada
Hasta su muerte..... fol. 159
- » 9. De D. Diego Fernandez de Cordova, 3.º Conde de
Cabra, Vizconde de Iznajar, 5.º Sr. de Vaena, ... fol. 169 v.

Libro 6.º

**De la Casa de los Alcaydes de los Donceles, Señores de Lucena,
Espejo y Chillón, Marqueses de Comares, Duques oy de Segorbe
y Cardona, Marqueses de Pallars, Condes de Prades y Anpurias.**

- Cap. 1. De Diego Fernandez de Cordoba, Alcayde de los Donce-
les, hijo segundo de Fernando Alfonso, Sr. de Ca-
ñete, Alguazil Mayor de Cordoba..... fol. 187 v.
- » 2. De Martin Fernandez de Cordova, 3.º Alcayde de los
Donceles, Sr. de Chillón, Espejo y Lucena..... fol. 191 v.
(termina en el 198 vuelto, siguiendo foliados, pero
en blanco, los folios 199 y 200)

Autor anónimo

- Cap. 1. De la descendencia de la Casa de Priego, cabeza del
linaje y apellido de Cordoba..... fol. 201
- » 2 De como el Rey Don Fernando mandó a Domingo Mu-
ñoz, Adalid, que se llamase de Cordoua..... fol. 201 v.
- » 5. Como por muerte de los Adalides sucedió la Casa y
castillo de Dos Hermanas que es lo de Montemayor
y el alguacilazgo mayor de Cordoua en D. Fernan
Nuñez de Temes marido de Doña Ora de Cordoua. fol. 202 v.
- » 4.º De como fue hecha merced a Don Alonso Fernandez
de Cordoua, Alguacil mayor, del castillo de Dos
Hermanas y Adelantado de la Frontera, de la torre

- de Cañete por el rey Don Sancho el quarto y el Concejo de la ciudad de Cordoua..... fol. 203
- » 5. De como fue hecha merced a Don Gonzalo Fernandez de Cordoua de la villa y alcázar de Priego y de las villas de Aguilar y Monturque y de los trueques de Montilla y Castil Anzur..... fol. 204
- » 6^o De la descendencia de la Casa de Montemayor y Condado de Alcaudete. fol. 206 v.
- » 7. De la descendencia de los Alcaldes de los Donceles, marqueses de Comares que agora son Duques de Cardona..... fol. 208
- » 8. De como Don Luis de Cordova y Fray Juan de Cordova, su hermano segundo decien den de la Casa de Comares y Alcaldes de los Donceles..... fol. 209 v.
- » 9. De la descendencia de la Casa de Vaena..... fol. 210
- » 10. Como los señores de Rojas decien den de la Casa de Vaena. fol. 212
- » 11. De como Doña Juana de Cordoua, hija de Diego Fernandez de Cordoua, tuvo una hija, que casó con Don Juan, que fué Rey de Nauarra, de donde decien den la Real Majestad del Rey Don Felipe nuestro señor fol. 212 v.
- » 12. De la descendencia de la Casa de Sesa y Gran Capitan fol. 213
- » 13. De la descendencia de los señores de la Casa de Velmonte..... fol. 214
- Sucesión de la Casa de los Marqueses de Comares señores de Lucena..... fol. 216

Final, nota al margen: Faltaba en el original una foja. Folio 230 vuelto.





Historia y Descripción de la Antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba

AUTOR

Don Francisco Fernández de Cordova, Abad de Rute.

Este es el verdadero título, y autor de esta historia. Lo cual se comprueba y verifica por ella misma, pues en el libro 5.º cap. 9.º apartado 4.º fol. 182 b. dice: Dejó más por hijo aquel gran Caballero don Luis Fernández de Cordoba. *A don Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute: Racionero en la Sta. Iglesia de Córdoba, Autor de esta Descripción de la Casa de Córdoba. Y a D.ª &.*

Y con la Biblioteca Hispana, de don Nicolás Antonio, en el tomo 1.º letra F. fol. 324, 25, que a don Francisco Fernández de Córdoba, hijo de don Luis (que es el mismo) da por autor de la Descendencia de la Casa y familia de Córdoba Y aún parece que fué este mismo ejemplar el que vió don Nicolás Antonio.

Y con el Epítome de las grandezas de la Casa de Córdoba, escrito por el Ldo. don Francisco de Llamas y Aguilar, Cura Beneficiado y Rector de la Parroquial de Santiago de Montilla, y después Capellán Mayor de San Clemente el Real de esta Ciudad de Sevilla (que original para hoy en poder de don Domingo de Urbiçu) donde entre los autores y papeles que vió para escribir dicho libro, dice: *Antigüedad y Descendencia de la Casa de Córdoba, por don Francisco Fernández de Córdoba está M. S. en la Librería de la Casa de Priego.*

Ultimamente se califica y asienta la superior autoridad y certeza de este libro y de su autor con el de Adbertencias Históricas compuesto por el eruditísimo (sobre toda ponderación) don Luis de Salazar y Castro, Caballero de la orden de Calatrava y cronista del Rey nuestro señor impreso en Madrid año de 1688, en donde en varias partes hace honorífica mención del autor y del libro llamándolo *La Grande Historia de la Casa de Córdoba*, y enmendando por su autoridad, y crédito, los errores que otros escritores han cometido en la legítima baronía y subscesión de esta ilustrísima familia, y cotejados muchos capítulos de este libro que el dicho don Luis de Salazar, copia en el citado de Adberten-

cias Históricas, concuerdan unos con otros sin la menor diferencia. También en su grande Historia de la Casa de Lara, le llama, la grande Historia de la Casa de Córdoba del Abad de Rute en el cap. 9.º del libro 1.º fol. 31.

CAPITULO I

De la Antigüedad y Fundación de Córdoba.

La natural obligación a la patria y los progenitores me han movido a emprender obra digna de mejor arquitecto. Esta es la descripción de la Casa de Córdoba, cuyos hijos con el lustre de sus hazañas han subido de punto el de esta ciudad, origen de su nombre, si famosa antes por sí, hoy por ellas famosísima entre todas las del mundo. Donde para esto faltaren mis fuerzas suplirá el deseo, que en grandes empresas suele reputarse por buena parte del hecho. El adorno de esta fábrica será la brevedad agradable a todo género de gentes: el material, varones heroicos: el entivo de su firmeza la verdad por cuya falta se arruinan otras en breve; el cimiento las calidades del lugar productor de tan ilustre cepa, su fundación, antigüedad, sitio, edificios primeros, hombres famosos en santidad y varias profesiones, gobierno y mudanzas de estado: cosas aunque notorias por ventura no a todos, respecto de lo cual se irá discurrendo ahora en particular por cada una de ellas

Córdoba pues (ciudad otro tiempo madre de letras, y mas fecunda cuanta mas en edad madura no solo de letras pero de armas) obra fué de Marcelo, si hemos de dar crédito a la doctrina de Strabón (1) mal entendida de los mas. Pero constándonos por autoridad de nuestro Español Silio Itálico (2) que a las banderas de Aníbal acudió gente de Córdoba, cuando él la levantó en España para pasar contra Romanos a Italia, hemos de confesarle mayor antigüedad y diferente fundador: Cual haya sido éste no lo dicen las historias. Cosa que abriendo puerta a congeturas de muchos ha dado a vueltas entrada a fábulas creyendo unos por no se qué soñadas etimologías haber sido fundada por el Patriarca Túbal o alguno de sus hijos o nietos. Otros por una imagi-

(1) Libro 3.º

(2) Libro 3.º Nec decus aurifera cessavit Corduva terra.

naria nación de Almoñices, (1) que dicen haber venido a España sin saberse como, cuando, ni donde.

Otros atribuyendo su fundación a gentes de Persia. (que sabemos por testimonio de Autores graves (2) haber llegado antiguamente a esta tierra) inducidos por el nombre: pues veo en aquella provincia (según (3) fingen algunos) ciudad llamada Cordusa conforme a Martirologios (4) antiguos si bien el Cárdenal Baronio en el suyo agudamente (5) sospecha que por error no hallándose en ninguno de los Geógrafos ni Historiadores mención de ella, aunque si de Corduena en Ammiano (6) Marcelino y Dion, (7) y de los Corduenos junto al río Tigris en Plinio (8) otros finalmente haber sido fundación de Hebreos respeto de hallarse en lugares convecinos algún rastro de nombres de esta lengua. Pero cuan flacos fundamentos sean estos para edificio tan noble echáralo de ver aun cualquiera mediano juicio. El testigo mejor de su mucha antigüedad es el ignorarse su principio, aunque tiene otros algunos como son su mismo nombre natural de España y no derivado (que lo sepamos) (9) de lengua advenediza, y el estar en el corazón de los Túrdulos los más antiguos y más sabios pueblos de esta provincia que por ser su sitio el mejor de ella en el cielo y suelo no lo dejaran estar mucho tiempo desierto. Que ya fuese lugar de guerra en tiempo de la jornada de Aníbal, 536 años después de la fundación de Roma antes de N. S. Jesucristo, refirióse arriba, de donde se infiere que había no pocos que estaba fundada, pues alcanzaba como populosa gente de guerra para el ejército Cartaginés y de presidio para sus muros si los tenía, y si no para que de ellos le sirviese contra las correrías de Bárbaros frecuentes en esta tierra según Hirucio por cuyo temor dice el que todos los lugares pequeños estaban cerrados y torreados, y las ciudades en sitio enrisclado y por tanto ventajoso. De donde asimismo co-

(1) La General 1.^a pág. cap. 24 Almela Crónica de Esp. cap. 24.

(2) Salustius in Jugurtino, Plinis ex Verrone lib. 3.^o cap. 2.^o

(3) Garibay lib. 5.^o cap. 4.^o Aliocer Histor. de Toled. lib. 1.^o cap. 10.

(4) Beda. Usuardus Ado.

(5) A 15 i 22 de Abril.

(6) Lib. 18, 23, 24, 25.

(7) Lib. 37.

(8) Lib. 26, cap. 15.

(9) Gerund lib. 1.^o cap. de fluminibus nombra que mutaverunt afirma que Córdoba se dixo quasi Cor Betis. Sin advertir que daba etimología latina a nombre bárbaro, i que lo tenía la Ciudad antes de conocerla Romanos.

legiremos no haber sido tampoco Marcelo el que ciñó de muralla esta ciudad, pues las tendría sin duda en tiempo de Aníbal, que si bien su grandeza la aseguraba de los Bárbaros, no pudiera de los bandos entonces y siempre enemigos Cartagineses y Romanos, estando principalmente en sitio tan llano, y por el consiguiente tan expuesto a padecer ofensas de guerra, a no desviarlas con las defensas y reparos de torres y cercas, las mayores y más seguras de aquella edad.

CAPITULO II

Del sitio de esta ciudad

Ya que por las razones dichas le neguemos a Marcelo el haber o edificado o guarnecido de muros nuestra Ciudad, no le negaremos (declarando de esta suerte a Strabón) el haber sido obra suya adornarse ennoblecerse y crecer en grandeza y gloria Cordova, ni la que a él le resulta de esto. Hizo la Colonia M. Claudio Marcelo (1) siendo pretor en la Bética o España Ulterior 167 años antes que Cristo naciese, y algunos que el mismo siendo Consul gobernase la Citerior y triunfase de ella. Dióle comodidad la suspensión de armas que hubo a la sazón en su provincia para adornarla de edificios, mejorarla de fuerzas, y hacerla Colonia de gente noble escogida como dice Estrabón de Romanos y naturales, y fué la primera que hubo Romana en España. Pues Carteya hecha antes Colonia por Canuleyo (2) Pretor, no fué más de latina, cuando no precediera orden del Senado y pueblo Romano (requisito necesario en fundación de Colonias) (3) pudiera convidarle a Marcelo a ennoblecerla y hermosearla el sitio solo de esta ciudad, pues en la Bética la mejor y más rica provincia de Europa, en el distrito como dijimos de los Turdulos o Turdetanos, pueblos, si diversos en su principio unidos ya en tiempo de Estrabon, el mismo que de Augusto en 38 grados, y 20 minutos de latitud o elevación del polo, en un hermoso llano a la misma orilla del Betis, hoy Guadalquivir, río tan famoso que de su nombre lo tomó la tercera parte de España, cuya corriente tocando la

(1) Lipsius in Senecae vita Casanbonus in Strabonem Aldrete lib. 1.^o cap. 21.

(2) L. 43 in Principio.

(3) Onuphrius Reip R. lib. 3 de Coloniis.

ciudad por la parte oriental y corriendo a lo largo de ella contra Occidente baña sus muros a la banda del medio día como a la del Septentrión o Norte la tiene a Caballero largas cordilleras de los montes antiguamente llamados Marianos (que ya decimos con pequeña mudanza Morenos o sierra Morena) distantes de ella poco más de dos millas, media legua de las nuestras, cuya fertilidad no cede a su aspereza, siendo ambas hasta admiración no solo de forasteros más aún de naturales, participando el lugar de los regalos que en abundancia le ofrecen las tierras de campiña y sierra, y las aguas del río no menos abundoso en su género por medio de su bien entendido sitio, si rico en frutos riquísimos en mineros de metales, oro plata y cobre, cosa de que por acopiarse raras veces, se admira no poco Estrabón.

En este sitio pues la halló Marcelo, en este fundó su Colonia, y esta fué su criatura, que todo cabe en el nombre Griego (1) que le da el geógrafo mismo. Cree comunmente el vulgo y no faltan autores (2) que concuerden con él, que en el lugar que hoy llaman Córdoba la Vieja, apartado una legua de esta ciudad en una ladera de la sierra al pago de Valparaiso junto al monasterio de San Jerónimo ilustre en Santidad y riqueza y edificio, estuvo ya Córdoba fundada por Marcelo, la cual (sin saberse cuando ni por quién) volvió al fin a su primitivo sitio que es el mismo que hoy tiene. Infieren esto del nombre, de los fundamentos que hoy parecen, de donde se han sacado y sacan grandes sillares para la fábrica del vecino monasterio, y de algunas monedas que allí se han hallado romanas. Pero oponiendo piedras a piedras y monedas a monedas pierde su poco crédito esta vulgar persuasión, siendo así que hemos visto, y vemos cada día sacarse mármoles antiguos, no ya del sitio de Córdoba la Vieja, sino del de Nuestra Ciudad, donde cubiertos igualmente de ruinas y olvido han estado sepultadas por tantas edades, manifestándose en fin en la nuestra para prueba de esta verdad. Lo mismo digo de las monedas, que en no pequeña cantidad han ofrecido a mis manos diversos lugares de nuestra Córdoba, y que en tiempo de Augusto y de Tiberio estuviese donde hoy, claramente lo muestran las dos antiguas *columnas*

(1) κτίσμα

(2) Morales en su Cordova Mariana lib. 12 cap. 18. Mejor pensamiento fuera (a haber sido cierto que fundaron los Persas a Cordova i a hallarse mencion de Cordova la Vieja) decir con Garibai que la fundaron ellos en la falda de la Sierra, i despues Marcelo por mejorarla de sitio en el de oy, dice así. Lib. 5.º Cap. 4.º

miliarias que se sacaron debajo de tierra, y hoy se ven levantadas en nuestro templo, vestigios de que en el mismo sitio estuvo el insigne de *Jano Augusto*, y lo mismo nos dicen algunas torres, que aún se conservan en la cerca de fábrica y arquitectura romana, y verdaderamente es poco verosímil que los romanos hallando esta población en tan gentil y acomodado sitio, quisiesen para ennoblecerla mudarla en malo; poco sano por carecer de todo punto de la Tramontana, *viento a juicio y experiencia de los que saben de esto*, el más sano de todos y más seguro despejador de contagios; menos fuerte, pues del monte en cuya falda está pudieran con facilidad arruinarla descolgándole de su cima pizarras; desacomodado, respecto de la distancia del río que siendo entonces navegable, obligaba antes a buscar que a huir su vecindad. De suerte que podemos y aún debemos creer haber sido aquel algún principio de fábrica de Arabes, cuando fueron dueños de Córdoba, dejada al fin de la mano por las ruines calidades que habemos referido de su sitio. Que si bien en sus ruinas muestra haber sido *fábrica cuadrada no por eso arguye modelo romano*, pues como en Granada y en otras partes se ve a las veces le daban los moros tal forma a sus edificios. Confirma mejor esta opinión un Ciervezuelo de latón que hoy sirve en una fuente de San Jerónimo sacado (según cuentan) de aquellos cimientos; obra sin duda para los que han visto las del Alhambra forjada por moros, y bien ajena del primor y la perfección antigua. Parece también ser esto así porque tratando el moro Rasis, diligente historiador de aquella nación de la conquista de Córdoba por los arabes y su capitán Mogeit Arromis a quien comunmente, llaman Magued) Cristiano renegado dice que llegó a un lugar o casería que se llamaba entonces *Segunda*, tres millas de la ciudad, y no lejos de otro heredamiento llamado *Tarfis*, donde con una celada prendió a un pastor que preguntado le dió cuenta del estado de Córdoba etc. Con quien concuerda casi a la letra el Arzobispo don Rodrigo lib. 3 cap. 23. Pero la general 3.^a parte cap. 1.^o tratando de esto refiere que llegó a *Córdoba la Vieja*, y allí puso celada y prendió al pastor. De donde se infiere bien que no había Córdoba la Vieja en el tiempo en que sucedió aquel caso; pues a haberla siendo una misma la distancia y el suceso el mismo hicieran sin duda mención de ella Rasis y el Arzobispo como la hicieron tan particular de otros heredamientos, y el haberla hecho el Autor de la General menos antiguo prueba haber sido

obra de moros, y nombre que le dió el vulgo de cristianos, como le dió de Sevilla la Vieja el sitio donde ya estuvo Italica (1) y finalmente, no es a mi ver creible que en lugar donde han sobrado escritores en todos los siglos que ha visto, y de todas las lenguas que lo han dominado faltase de todo punto memoria de mudanza tan notable, que no pudiera haber sucedido menos que en largo tiempo, y con accidentes manifiestos al mundo.

CAPITULO III

De la forma y edificios antiguos de Córdoba

Fué la forma de esta ciudad antiguamente cuadrada, testificándolo así de más de algunos Autores hartos vestigios de antigüedad en parte de sus murallas y la tradición no menos antigua que ellos. De la banda del medio día, siguiendo la corriente del río, iba tirado un largo lienzo de muro desde la puerta del Sol y que hoy está en pie ya que no en uso al rastro viejo hasta lo último del Alcázar. Comenzaba otro por la parte Oriental, desde la misma puerta hasta la del Rincón. Los otros dos lienzos del Septentrion y el Occidente el tiempo con ruinas y los bárbaros con edificios los han encubierto y obscurecido de suerte que hoy se ignoran sus verdaderos sitios, aunque se puede presumir no fueron muy distantes de los que hoy ocupan. Cada cual de estos lienzos, estaba guarnecido de fuertes y hermosas torres a la usanza de aquella edad como se ve en la que está junto con la puerta que dicen de Sevilla; fábrica según opinión de los que saben de esto verdaderamente Romana en su arquitectura y primor y no fraguada por manos bárbaras, y así también en otras algunas de semejante artificio. Tuvo así mismo cada uno de los lienzos sus puertas en proporcionada distancia. Cinco dicen haber habido en el que mira a Oriente: la del Sol, la del Portillo de la calle la Feria, la del Hierro que hoy conserva no más del nombre, la del Portillo de la Fuen-seca, y la del Rincón.

De las demás aunque falta noticia, no al menos certeza de que serían a la misma proporcion, exceptuando la banda de Guadalquivir, donde fueran supérfluas más de la que sirviese al río y puente. Que esta la tuviese entonces el río, y que fuese edificio notable sabémoslo de Hircio, que nos dice haber ocupádola, y fortaleciéndose en ella los Pompeyanos que escaparon de la batalla de Munda, y de alli haber ofendido de palabra y obra a los de

(1) Morales en las Antigüedades de Itálica.

César. Que estuviese en el mismo sitio de ahora cosa es harto creible ya que no evidente así por la oportunidad del sitio correspondiente al medio de lo entonces murado de la ciudad, como por descubrirse en ella algunos fragmentos de fábrica Romana. Fué reedificada y puesta en la hermosura y grandeza que hoy tiene según nuestros AA. (1) por el Moro Agan o Aran tercer principe y Gobernador de Córdoba y España lugarteniente del Miramolin Hizir, a quien la General llamada Isid año del nacimiento, 721. Aunque alguna de nuestras historias (2) contradiciéndose a sí misma dice, que la edificó Ixaca hijo de Abderraman el que acabó la mezquita, pudo ser que la perfeccionase

Estos eran antiguamente el ámbito y forma de la ciudad hasta que los Reyes moros (no cabiendo por ventura su corte en tan estrechos límites, pues de uno de ellos (3) se dice haber tenido por grandeza para sola la guardia ordinaria de su persona cinco mil caballos) ensancharon su corte en los que vemos acrecentados, regulando su forma con las reglas de su necesidad, si no con la de perfecta arquitectura, y como a parte menos principal y derivada de sus Alcázares le dieron el nombre de Burgo o Arrabal, que tanto quiere decir en su lengua *Axarquía*.

No alcanzamos en esta edad otros edificios públicos antiguos cuyas ruinas duren, fuera de uno que pudo en aquella valer por muchos. Este fué el templo de Jano Augusto de quien arriba se hizo mención, tan insigne y suntuoso y de tanta veneración entonces como lo dice su nombre, y aun moneda que yo tengo antigua (por ventura labrada en Córdoba) con el Jano de dos caras y la nave insignia suya, y dice ser de la provincia de Turdetania. El cual sin duda tuvo el mismo sitio sino en todo en parte, que tiene Ntra. Sta. Iglesia. Como lo prueban bien las dos columnas miliares de quien arriba se hizo mención, una de Augusto, erigida el 1.º de N. S. Jesucristo, que fué en el 13 consulado de Augusto, y otra de Tiberio en el año que N. S. padeció, según la cuenta de Casiodoro descubiertas ambas en la zanja de su obra nueva habrá poco más de (4) 70 años, haciendo ambas mención del templo de Jano Augusto, que estaba junto al Betis de donde se contaban hasta el Oceano ciento y catorce millas, que hacen de nuestras leguas 28, y media, y según han observado curiosos, (5) dista del mismo

(1) La General, 3.ª parte, fol. 211. Garibay lib. 36 cap. 18.

(2) Tercera parte fol. 223 de la General.

(3) Hali Hasan tercer Rey propietario de Córdoba. Garibay lib. 37 cap. 3.º

(4) Sepulbeda lib. 4.º Epis. 53 pág. 195. que se escribió el año de 1545.

(5) Morales en su Cordova.

mar Oceano por donde más cerca está del río y templo: prueba que aunque grande, se verifica más con algunas rejas de fino mármol blanco obradas hermosamente con labores a lo Romano que sirven de claraboyas a esta fábrica, y con mucha cantidad de capiteles y bases en que estriba gran número de los arcos y preciosas columnas de ellas. Pero en el ser que hoy tiene, en que ha hartos años que permanece (fuera de la obra nueva de los dos arcos acabada en nuestros días vaga y gallarda sobre todas las demás de España) edificáronla los Reyes moros Abderraman 2.^o de este nombre y 1.^o de los Reyes propietarios de Córdoba y su hijo Hisen, Iscan, o Ixaca (que así le llama la General de España cap. 1.^o) Aunque don Juan Manuel en su Conde Lucanor le dice Alhaquima, comenzándola el padre que edificó también el real Alcázar de Córdoba, el año del Señor de 770, según Morales en su Córdoba, y según Garibay lib. 37 cap. 1.^o el de 787 y acabándola el sucesor el de 800. Edificio de tanta majestad y grandeza que en él se vencieron a sí mismos los Arabes, por no decir otras naciones, en cuya descripción y alabanzas no me detengo. Pues estas se las darán en todas edades los que alcanzaren a verlo, y aquella es ya trabajo de otros, y el mío en esta parte no es más que para descubrir los cimientos de la antigua Córdoba sobre quien pueda estibar el edificio de la casa de este apellido, para que reserve lo que alcanzaren mis fuerzas.

CAPITULO IV

Del antiguo esplendor desta Ciudad

Nació sin duda esta Ciudad para cabeza de provincias y reinos, suerte que aun hoy conserva casi desde sus principios. Colonia fué (como está dicho) de gente noble natural y Romana, y así tuvo el nombre de tal: pues no es otra cosa Patricia única en él como rara en sus insignias, que fueron no Bueyes que araban los campos (símbolo común a las demás colonias,) sino en el reverso del rostro de Augusto una corona cívica como por orla del título de Colonia Patricia, bien merecida de quien guardaba en sí tales y tantos ciudadanos Romanos. Si bien no usó siempre de semejante blasón, pues a las veces entre orla y el mismo título para ostentación por ventura de lo mucho que participaba de aquella ciudad, púsoles insignias militares de Roma lábaros y águilas, según nos muestran las monedas que en el de muchos y en mi poder se guardan.

Esto pudo deber Córdoba a Roma como el hacerla convento jurídico o chancillería, uno de cuatro que tuvo la Bética (ahora con algo diferentes mojonos Andalucía) en tiempo de Plinio, lib. 3.^o cap 1.^o y quizá el primero en dignidad, aunque él lo contó en el 2.^o lugar y uno de dos que reducidos a menor número eran ya en tiempo de Marciano, Capela lib. 6.^o menos antiguo escritor, y no creo que sería conjetura vana pensar que fuese el principal; pues aunque la excediere Cádiz en número de Ciudadanos Romanos, excedió ésta a todas las demás Ciudades Españolas en tener Basílica (1) que es tanto como casa real, donde tenían su juzgado los Pretores y los demás Magistrados: calidad que de ninguna otra se lee y no es mucho que fuese cabeza de las Chancillerías quién lo era de la provincia, cosa que más la debe a su amena fertilidad y oportuno sitio que a los extraños, que era sin contradicción tenida por tal cuando vino César a España contra los mancebos Pompeyos. Dícenoslo Hircio, lib. de Bello Hispaniensis. Y Ptolomeo así mismo le llama *Metrópolis* lib. 2.^o, cap. 4.^o según la verdad de los ejemplares Griegos, prerrogativa que duró no pocos años; pues de los del imperio de Galieno que fué mucho después se hallan fragmentos de basas y estatuas que muestran bien la magnificencia y grandeza que en aquella edad mantenía. De los Vandalos y Godos que sucedieron a los Romanos en el dominio de España, aunque es creíble que tendrían a esta ciudad en el lustre y majestad que merecía por sí misma no sabemos que la tuviesen por cabeza y asiento principal de su reino, aunque se hallan monedas de oro de Reyes Godos, del Católico y santo Recaredo algunas, de las cuales hay una en mi poder en que de la una parte en torno de su efigie dice: RECAREDUS REX y en el reverso COR-DUBA PIVS y otras de Recisvindo que reinó después, en cuyo reverso se lee Córdoba Patricia (que así se llamaba ya mudada la v en o como después aun más corrompido su primero nombre ha venido a llamarse Córdova) indicio claro de la estimación de esta ciudad, pues se labraba en ella semejante moneda.

Los moros al tiempo que se señorearon de España aquí pusieron su Corte, siendo el primero según algunos (2) Tarif uno de los Conquistadores Capitanes de Vlit Miramamolín; y según otros, (3) Ayub caudillo y gobernador por Zulema duodécimo Rey Moro

(1) Hircius de Bello Alex. Seneca in Proemio lib. 9.^o controvers.

(2) La General 3.^a parte, fol. 207.

(3) Benter lib. 1.^o, cap. 28. Garibay lib. 36 y 17.

de Africa y segundo de España año del nacimiento de N. S. 719. Continuando después por muchos años esta ciudad el imperio de España tiranizado por sus Reyes Moros aunque con varia fortuna. Hasta que ésta (llamando a Dios tanta sangre de Mártires suyos) la puso en manos de un confesor glorioso el santo Rey D. Fernando III, pasándola de esta suerte al dominio de los Cristianos sin que perdiese la preeminencia y título de Reino pues es uno de los que constituyen hoy la monarquía de Castilla.

CAPITULO V

De su antigua Religion i varones insignes en ella en tiempos del inperio Vandalos i Godos

Insigne ha sido verdaderamente nuestra Córdoba en antigüedad de fundación en gentileza de sitio, en edificios, en prerrogativa de nobleza, y mayoría entre las demás de esta provincia. Pero mucho más la ha subido de punto su anciana piedad y religión (no comprendiendo en este nombre los ritos de las gentes merecedoras antes del de impiedad y superstición).

Tiene por cierto (como sirviéndose Dios para mayor gloria suya, y honra de nuestra patria, se manifestara algún día) que el bienaventurado Apóstol Santiago, Patrón de España, venido a sembrar en ella la palabra de Dios en el segundo viaje que hizo a Granada y su Sacro-monte estuvo en Córdoba y en el templo de sus falsos dioses predicó la doctrina del verdadero, reduciendo a ella uno de sus poderosos ciudadanos, y aún para mí es sin duda que en más de uno de los más bien cultivados ingenios que, como se dirá, después ha producido siempre esta tierra, la fuerza de su verdad y palabras inspiradas del espíritu mismo de Dios echaría raíces que diesen para el cielo sazonado fruto de sus almas, siguiendo en todo la creencia y las huellas del Apóstol maestro. Esto tuvo de particular antigüedad la religión de nuestra ciudad: pero común con las demás de España lo que dice Tertuliano de ella lib. *Adversus iudgos* cap. 7.º que militaba toda en su tiempo debajo de la bandera de Xº N. S. Habiendo florecido este autor por los años de 200 de nuestra redención.

De Dionisio Papa que vivió 60 años después, sabemos que escribió a Severo Obispo el modo que había de tener en guardar y

dividir a los Sacerdotes las Iglesias Parroquiales por la provincia de Córdoba, título que se le dió como a Metropolitana que entonces era, aunque después en tiempo de la división que atribuyen a Constantino y la que hizo Banba de los Obispos le tocó suerte de sufragánea de Sevilla, y hoy lo es de Toledo. De donde se colige la pronteza y brevedad con que este lugar abrazó la fe, y abrazóla con tanta firmeza que por sustentarla padecieron en él en diversas edades grandes persecuciones y crueles martirios innumerables santos, de algunos de los cuales refiérese solamente los nombres y los tiempos.

En la tiranía de Diocleciano y Maximiano, que comenzó a ejecutarse el año 16 de su imperio, y 301 de la Natividad de Nuestro Señor padecieron el glorioso Protomártir de esta ciudad Zoilo con sus 19 compañeros, los Patronos de ella Acisclo y Victoria, Fausto, Januario y Marcial, y según se cree, Secundino Lupo y Aurelia y Narciso. Abonanzando después el tiempo con la sucesión del gran Constantino y cesando la tormenta de persecución; prestóle Córdoba a la nave de la Iglesia bien menesterosa de Gobierno uno de los más diestros y valientes marineros, que tuvo aquella edad, llamado comúnmente Osio, que quiere decir Santo, Obispo que a la sazón era de esta ciudad, el cual después de haber naufragado harto en las borrascas pasadas, padeciendo martirios (cuyas cicatrices mostraba su cuerpo y porque mereciendo título de Confesor) defendió contra los Donatistas de Africa la causa de los Obispos de España, siendo jueces de ella Milciades Papa con otros obispos por orden de Constantino, de quien fué por sus muchas partes tan estimado, que a instancias suyas perdonó a los Donatistas justamente condenados a muerte, aunque ellos falsamente imputaron a Osio lo contrario, según refiere San Agustín, lib. 1.^o contr. Epistolem Parmeniani cap. 7.^o tom. 7.^o

Hallóse en el Concilio Provincial Iliberitano en España, en el Arelatense 1.^o en Francia, en el Neocesariense en el Ponto. Presidió como legado de la Sede Apostólica en el Alexandrino, y después en el 1.^o Universal Niseno de 318 Obispos, donde fué condenada la impiedad de Arrio, en el Gangrense en Pafaglonia y en el Sardicense Universal, donde hizo oficio de Patrono del Concilio, a quien tocaba proponer lo que se había de tratar (1) donde de nuevo contra la voluntad del Emperador Constancio su Fautor

(1) Baron tom. 3.^o año 347.

fueron condenados los Erejes Arrianos, a cuya instancia Osio entre otros Santos Obispos fué desterrado. Llevado después contra su voluntad al Conciliábulo de Sirmio, a fuerza de tormentos y con flaqueza de vejez consintió y firmó la fórmula de fé inventada por los Erejes: caso de que se duele y con razón el Bienaventurado San Hilario lib. de Synod. Quieren decir que siguiendo y defendiendo la parte Arriana murió de repente en Córdoba, permitiéndolo así Dios a ruego del Santo Pontífice Gregorio Iliberitano a quien él como a Católico perseguía. Opinión, que si bien la ahijan a nuestro Dctr. San Isidoro, no es sin duda del verdadero, y no del adulterado por Erejes o enemigos de nuestra gloria; pues de Fernando de Mendoza en lo que escribió sobre el Concilio Iliberitano lib. 1.º cap 10 afirma haber visto en la real Librería de San Lorenzo del Escorial fidedignos y antiguos MMSS. donde no se lee semejante hablilla de Osio como he dicho, sino de Emulos, de Erejes que en vida y en muerte le persiguieron, o para quitarle el crédito, o para dárselo a sus desatinos con semejante Asertos. Tal fué Marcelino Presbítero de Italia, Luciferiano de secta primero autor de esta opinión, en el libro que escribió juntamente con Faustino compañero suyo en la impiedad de los actos del Concilio Ariminense, y lo dedico a los Emperadores Tehodosio el menor y Arcadio, que de este son palabras formales las de San Isidoro (2) y este el autor a quien refiere sin citar su nombre en el tratado de los Escriptores Eclesiásticos, si es que no están en esta parte depravadas sus obras, como algunas es cierto que depravó el malvado Ereje Teodiselo Griego de nación sucesor de Honorato, que lo fué del Bienaventurado San Isidro en el Arzobispado de Sevilla en tiempo del rey Cyndasvindo (3). de lo cual es no pequeño argumento el ver que tratado Osio en los antiguos MMSS. en el 5.º cap. se trata de él en los ejemplares que hoy tenemos en el primero.

Grande fué verdaderamente la caída de Osio en el Conciliábulo Sirmiense, pero igual su arrepentimiento, y no verdadero el fin que le imputan siendo así que el grande Atanasio, que con la mano tocó todas estas cosas, y sobrevivió a Osio le alaba en más de un lugar con tanta eficacia de palabras, llamándole verdadera-

(2) Según Baronio ann. 357. Mendoza obis. S.^a Padilla cent. 4, cap. 13. Andrés Scoto Annolat. in Isidorum.

(3) Tudens in Chron. Moral lib. 12 cap. 27. Mendoza obis. S.^o

mente bienaventurado, verdaderamente Osio, (1) que es lo mismo que santo, que parece temeridad querer sentir lo contrario, afirmando de él entre otras cosas haber ordenado el símbolo Niceno, de que hoy usamos en la misa, y que estando para morir como por testamento protestó la fuerza, que le había sido hecha en Sirmio, condenó la Erejía de Arrio y vedó que de ninguno fuese aprobada o recibida, que es lo que dió a entender en otra parte él mismo, diciendo, (2) que Osio con flaqueza de vejez, y no pudiendo sufrir los azotes había por algún tiempo cedido a los Erejes. Palabras de que se infiere haber después vuelto a ser lo contrario. Y a esto parece que miró el bienaventurado San Hilario como testigo de retractación y penitencia de Osio después de la caída de Sirmio cuando dijo (3); que de él no se quejaba, pues había sido reservado (conviene a saber después de la caída) para que no ignorase el humano juicio como había antes vivido. Católico Obispo le llamo San Agustín que fué mucho tiempo después, y de él afirma (4) que habiendo los Obispos españoles engañados con falsas criminales, condenándole, fué absuelto de los franceses, y como tal San Sulpicio Severo refiere (5) por opinión la caída de Osio, y admirado la juzga por increíble de hombre que defendiendo siempre la parte católica fué autor de la Sinodo Nisena.

Y es cierto que a haber tenido el desastrado y notable fin que dicen en fe y en vida, ni lo callara el Bienaventurado San Gerónimo, (6) cuando habló de San Gregorio, ni lo ignoraran por la vecindad siquiera de las provincias (cuando no por su diligente curiosidad en escribir) los Sres SSS. DDD. Hilario, Agustín, y Sulpicio, acerca de los cuales y todos los demás de aquellos tiempos retuvo el glorioso nombre de Osio, que con su virtud ha-

(1) Athan. in Apolog. de fuga: de maxime autent et gravissime statir viroedemq Confesore Ossio, qui vere Ossi esc. idest. saretq. etc.

(2) Idem in Apolog. 2. id senis imbecilliae imparem verbing ad tempg cessissa.

(3) Lib. de Synod. Sed de eo nihil queror, qui id circo est reservatus ripudicio humano ignoraret qualis antea vixisset.

(4) Lib. 1.º contra Epistol. Parmenianis: qd enin de Osio dicure Cordubensis quondam Catholico Epo.

(5) Lib. 2.º Bacra Histor.

(6) In Cathalogo Scriptor. Ecclesiast.

bía grangeado según referiere San Atanasio (1) y Teodoro Balsamon (2); que no le retuviera a haber sido cierta su perseverancia en el mal o caída última, y muerte miserable referida. Ni el grande Atanasio le diera el primer lugar entre los más señalados defensores de la fe en la oración primera contra los Arrianos, escrita (según de la misma se colige) después de la muerte de Osio.

Por estas y otras razones D. Fernando de Mendoza en lo que trabajó sobre Concilio Iliberitano y D. Frandisco de Padilla en su Hist. Eccles. de España defienden como gallardos españoles a Ntro. Santo Obispo con fuerza de verdad: y lo que más es de ponderar que conducido de ella el gran Cardenal Baronio bien ageno de afición Española se dilata no poco en esta materia haciendo las partes de Osio 3.^a tom., años 357 de suerte que con su ejemplo se me podrá pasar en cuenta a mí lo que movido por cualquiera de las dos cosas, si no por ambas, me he alargado fuera de la brevedad que profeso, reducido a la cual digo, que veo en aquellos tiempos otro santo Obispo de Córdoba llamado Gregorio el cual con pia afección a los SS. Mártires en todas sus misas hacía conmemoración de los que habían padecido en aquel día: costumbre que en un Concilio Milanés 100 grandemente en presencia de muchos obispos el Emp. Teodosio, según refieren Cromacio y Heliodoro, y Epist. ad V. Hieronym. Initio Martyral Prefixa.

Sucediendo algún tiempo después en el dominio de esta provincia los Vándalos despojados de ella el imperio, si bien es creíble que exercitarían en esta ciudad contra los católicos las crueldades que en las demás que poseyeron de España y Africa procurando en vez de la verdadera fe plantar la maldita secta de Arrio, cuyos secuaces ellos eran. No sabemos que en su tiempo ni en los godos que les sucedieron en el mando muchos años, y algunos en la Erexía hubiese cosa particular en materia de la religión en nuestra Córdoba, más de haberse valido de ella como de ciudad verdaderamente Católica el santo Rey Mártir Hermenegildo (3) casi al fin de las adversidades suyas en la tierra en quien el oro de su fe se acrisoló para el cielo. Mención hay en varios Concilios de

(1) Vbi S.^a

(2) In principio Concil. Sardic: Eps Cordubens, qui Osius appellatur cor propter virtu tem quae illi inerse.

(3) Cuéntalo así el Viclarenses.

diversos lugares de España celebrados en aquella Era de algunos Obispos de Córdoba testigos de su mucha integridad en la fe y religiosas acciones, entre los cuales florecieron el santo varón Agapio en tiempo del Rey Recaredo (1) a quien el glorioso Mártir San Zoilo reveló el lugar donde yacía, oculto hasta entonces, su sagrado cuerpo, y Zaqueo (a quien otros llaman Zazeo), en tiempo del Rey Egica, cuya profunda filosofía alaban algunos. AA. (2).

CAPÍTULO VI

De los mártires que en esta ciudad padecieron debaxo el yugo de los alarabes

Cuando más lució su piedad sin duda fué a la sazón que destruidos los Godos tiranizaron los Arabes Mahometanos, como se ha dicho, con esta el ciudad el señorío de España; pues no contentos entonces de haberse hecho dueños de la tierra, haciendas, personas y vidas de los naturales, quisieron también serlo de las almas. Designio con que quizás salieran a no habérseles opuesto a él muchos valientes soldados de Cristo, que armados de fe y sufrimiento, con muertes merecedoras de envidia, desbarajaron sus mal encaminados propósitos.

Abderramán III, de este nombre que según se ha visto dió con magnificencia de edificio nuevo lustro a esta ciudad, le dió también, aunque con impío celo de superación, al que hoy tiene de los gloriosos Mártires tutelares nro Adulfo y Juan, naturales de Sevilla, fueron las primicias de ellos en el principio de su reino y algunos después Prefecto, Presbítero; Juan, que sufriendo tormentos mereció el nombre de Confesor; Isac, Habencio y Heremías, Cristóforo Monges, Paulo, Emilia y Heremías Aurelio y Félix, con sus mujeres Sabigote y Leliosa, Flora, Virgen, naturales todos de Córdoba; Sancho de Galia; Pedro, Presbítero; Wistremundo, monge de Ecija; Sabiniano, monge del lugar de Froniano en la sierra de Córdoba; Walabonzo, Diácono, y María, Virgen, hermanos del lugar de Peñaflor; Sisenando de Beja en Portugal; Gumer-sindo, Presbítero de Toledo; Leovigildo y Rogelio, Monges de Hiliberi o Granada; Servus dei, monge; Georgio y Servio deo,

(1) Morales lib 10 cap. 15, y lib. 12 cap. 3.

(2) Preder savilvis de Rebus Hispanic lib. 3.º cap. 16 Morales lib 12 cap. 59.